

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 036 Fecha Estado: 4/03/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320160052000	Verbal	LEIDY JUDITH PIEDRAHITA OROZCO	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Auto aprueba liquidación de costas	01/03/2024		
05001310301320220031500	Verbal	BANCOLOMBIA	IMPORTACIONES JULI JULI INTERNACIONAL S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente respuesta dada por la demandante. Requiere al Inspector de Transporte y Tránsito del Municipio de Medellín.	01/03/2024		
05001310301320220032200	Verbal	AURELIO ENRIQUE BOTERO DREWS	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	Auto cumplase lo resuelto por el superior confirma auto que rechazó de plano la solicitud de reforma de la demanda. Archivar.	01/03/2024		
05001310301320230013900	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD INDUSTRIAS PLASTICAS M.M. S.A	FRIGORIFICO EL NEVADO LIMITADA	Auto ordena incorporar al expediente respuesta de Bancolombia S.A. Ordena desglose.	01/03/2024		
05001310301320230022600	Tutelas	ROSA OLIVA ZAPATA LONDOÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Inaplica sanción. Oficiar Oficina Cobro Coactivo. Ordena notificar. Archivar.	01/03/2024		
05001310301320230023300	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JUAN GONZALO MORENO OCHOA	Auto termina proceso por pago Sin Sentencia. Decreta el levantamiento de las medidas cautelares. Sin lugar a condena en costas. Archivar.	01/03/2024		
05001310301320230039400	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS ARSENIO ZULUAGA GIRALDO	UBEIMAR DARIO CHICA ALARCON	Auto ordena incorporar al expediente la no aceptación al cargo de secuestre por parte de Bienes y Abogados. No toma nota embargo remanentes. Requiere .	01/03/2024		
05001310301320230040400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	GABRIEL HUMBERTO VALLEJO ORTIZ	Auto ordena incorporar al expediente nota devolutiva de la Oficina de Instrumentos Públicos de Medellín - Zona Sur.	01/03/2024		
05001310301320230046500	Verbal	OLGA LUCIA VARGAS PARRA	GLORIA PATRICIA PARRA HOLGUIN	Auto ordena incorporar al expediente y pone en conocimiento la respuesta dada por el Fondo para la Reparación de las Víctimas. Incorpora la contestación de la Alcaldía de Medellín.	01/03/2024		

ESTADO No 036		Fecha Estado: 4/03/2024				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320240000100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JULY ANDREA BETANCUR ROMERO	Auto ordena incorporar al expediente y pone en conocimiento la respuesta de TransUnion. Decreta embargo dineros.	01/03/2024		
05001310301320240003300	Ejecutivo Singular	YOAN ALEXIS ESPINOSA VILLA	DEYMI ZULEY CASTELLANOS CASTIBLANCO	Auto ordena incorporar al expediente y pone en conocimiento la respuesta dada por la Cámara de Comercio de Medellín. Decreta secuestro. Designa secuestre	01/03/2024		
05001310301320240003600	Ejecutivo Singular	INVERSIONES CANDARA SAS	GET MY HABIT SAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a la parte demandada, a partir del día 23 de febrero de 2023 (fecha de presentación del escrito). Requiere .	01/03/2024		
05001310301320240006800	Tutelas	UBIER DE JESUS CARDONA GARCIA	POSITIVA ARL	Sentencia tutela primera instancia TUTELAR el derecho fundamental de petición. Ordena notificar.	01/03/2024		
05001400300620230170001	Tutelas	EDGARDO JOSE PIÑEROS DAVILA	RUNT	Sentencia tutela segunda instancia Confirma Sentencia de Primera Instancia. Ordena notificar.	01/03/2024		
05001400301020190038503	Tutelas	IRENE DE JESUS OTALVARO GARCIA	SUMIMEDICAL RED VITAL	Auto decide incidente Confirma sanción. Ordena notificar. Remitir al Juuzgado de origen.	01/03/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 4/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ESTELLA MEJIA LONDOÑO
SECRETARIO (A)